



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00281221- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Lo solicitado por la Prosecretaria de Relaciones Internacionales, Prof. María Teresa Piñero, referido al pedido de designación de los/as coordinadores/as académicos/as para estudiantes internacionales de grado; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado esta previsto en la Ord. 4/11 del HCS de la UNC, tanto para los estudiantes que provienen de universidades extranjeras como los de la UNC.

Que se e proponen tres coordinadores académicos, uno por cada una de las carreras que integran esta Facultad: Prof. Silvina Cuella por Trabajo Social, Prof. Javier Moreira Slepoy por Ciencia Política y Prof. Silvia Servetto por Sociología, en virtud de que sus vínculos institucionales con las carreras los habilitan ampliamente para cumplir las funciones inherentes a los coordinadores académicos.

Por ello:

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
CORDOBA

RESUELVE:

Art. 1º: Designar como coordinadores/as académicos/as para estudiantes internacionales de grado a: Prof. Silvina Cuella, DNI: 17841707, por Trabajo Social, Prof. Javier Moreira Slepoy, DNI: 24.168.509, por Ciencia Política y Prof. Silvia Servetto, DNI: 17.361.022, por Sociología, de acuerdo a lo previsto en la Ord. 4/11 del HCS de la UNC.

Art. 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar.

